

Un precursor sui géneris. Ignacio Olábarri y la historia social en España

A sui generis pioneer. Ignacio Olábarri and social history in Spain

FERNANDO DEL REY
Universidad Complutense de Madrid

RECIBIDO: JUNIO DE 2012
ACEPTADO: NOVIEMBRE DE 2012

Resumen: Analiza este artículo la trayectoria del prof. Olábarri en el seno de la historia de las relaciones laborales como voz disidente en un marco historiográfico dominado por visiones marxistas. Resalta la tradición anglosajona y el humanismo cristiano como fundamentos de su pensamiento historiográfico, en el que insiste en las interrelaciones entre los distintos componentes del mundo laboral. Esta perspectiva acabó desplazando a la más puramente marxista en la historiografía española al reivindicar el estudio del mundo del trabajo con la metodología de la historia de las relaciones industriales.

Palabras clave: Ignacio Olábarri, historia de las relaciones laborales, marxismo, historia social.

Abstract: This article studies the trajectory of prof. Olábarri within the history of labor relations as a dissenting voice in a framework dominated by Marxist historiography. This text highlights the Anglo-Saxon tradition and the Christian humanism as the foundation of his historical thought, which insists on the interrelationships between the various components of the workplace. This perspective eventually displaced more purely Marxist visions in Spanish historiography claiming the study of the world of work with the methodology of the history of industrial relations.

Keywords: Ignacio Olábarri, history of industrial relations, marxism, social history.

EN EL FRAGOR DE LA MUTACIÓN HISTORIOGRÁFICA

Por muchos motivos, los años finales del franquismo y los primeros de la democracia constituyeron un momento de intensa ebullición historiográfica en España. El clima que propició ese fenómeno se halló directamente relacionado con el cambio político y con los aires de libertad que se extendieron a velocidad de vértigo por el país, pero sin duda también influyó la modernización económica y cultural experimentada por la sociedad española a partir de la década de los sesenta, consecuencia de la cual fue la creciente masificación de la Universidad por el acceso de los hijos de las clases medias a la misma. En ese contexto de cambio acelerado, el interés por la historia, y en particular el interés por la historia más reciente de España —la de los siglos XIX y XX—, vino dado, como es sabido, por el cuestionamiento de la dictadura y la necesidad de encontrar los referentes inmediatos del fascinante proceso democratizador en el que se embarcaron, no sin entusiasmo, la mayoría de los españoles. Había una insaciable necesidad de conocer las claves y las raíces de la “crisis española del siglo XX”, y por ende, las razones de los sucesivos “fracasos” que jalonaron el camino que condujo a la guerra fratricida de 1936-1939 y a esa dictadura longeva cuyo final tanto tiempo se tardó en atisbar.

Hasta entonces nunca se escribió ni se publicó tanto sobre la historia de España más próxima. Todo ello en un contexto en el que nuevos paradigmas, nuevos métodos y teorías, venidos de allende nuestras fronteras, arrinconaban las formas tradicionales de hacer historia, al tiempo que nuevos actores sociales y nuevas problemáticas reclamaban la atención de los historiadores. A la sombra de *Annales*, de la Nueva Historia Económica o del marxismo en lo que concierne a las tendencias historiográficas, y bajo la influencia de la Antropología, la Sociología, la Economía o la Geografía en lo que hace a las disciplinas próximas a la Historia, los sujetos colectivos, las fuerzas impersonales y la gente común se colaron de rondón en el taller del historiador, para asombro e incluso desconcierto de los historiadores más clásicos supervisores y responsables del poder académico. Esos historiadores, que tradicionalmente se habían aproximado al estudio del pasado a través de los grandes hombres, los hechos políticos y militares más significativos, las relaciones diplomáticas o el cultivo de las ideas construidas por los más eminentes pensadores, ahora, de pronto, se encontraban ante un escenario nuevo. Más allá de las elites políticas o intelectuales, el ojo de Clío miraba hacia las gentes anónimas, sus viven-

cias e intereses, sus inquietudes y apetencias, en particular los estratos más populares y humildes de la pirámide social. Ya no interesaban tanto los individuos egregios como los protagonistas anónimos y las multitudes. La historia, en suma, de la noche a la mañana se volvió más social desplazando sin contemplaciones a los viejos protagonistas. Cambiaban los actores y el objeto de la historia a la par que, poco a poco, empezó a transformarse el estamento de profesionales encargados de salvaguardar los instrumentos teóricos y los saberes del gremio.¹

La fuerza de estos vientos en la historiografía española se percibió con cierto retraso al socaire de las particulares circunstancias que vivió el país en los estertores del franquismo y en los albores de la democracia. Por más que las influencias foráneas llegaran de distintos países, particularmente a través del mundo de los hispanistas anglosajones y franceses, a la postre si unas tendencias se impusieron sobre otras —siquiera por unos lustros— ello tuvo mucho que ver con la intensa politización que se apoderó de los claustros, las aulas y los círculos universitarios españoles. Una politización en la que las diferentes lecturas del marxismo terminaron por hacerse hegemónicas, aproximadamente desde finales de los años sesenta hasta mediados de los años ochenta, más o menos el período con el que se suele identificar los conceptos de “Tardofranquismo” y “Transición” a la democracia en España.

Naturalmente, de todo hubo en la viña del señor, porque no todos los historiadores españoles abrazaron el marxismo, ni los que lo hicieron mostraron el mismo entusiasmo hacia sus diferentes interpretaciones. De la misma forma, tampoco entre los convencidos todos iban a hacer gala de la misma fidelidad al materialismo histórico, ya fuera de la mano de Antonio Gramsci, Louis Althusser, Nicos Poulantzas, los entonces muy valorados teóricos de la dependencia y el intercambio desigual (André Gunder Frank, Enzo Faletto, Fernando Henrique Cardoso, Teotonio Dos Santos, etc.), y, algo más tarde, los historiadores marxistas británicos (Eric Hobsbawm, Raphael Samuel, Christoher Hill, George Rudé y, entre otros, Edward P. Thompson). En general, estos últimos fueron los que acabaron por arrimar el ascua a su sardina

¹ Cf. para esto y los párrafos siguientes, Ciro F. S. CARDOSO y H. PÉREZ BRIGNOLI, *Los métodos de la Historia*, Barcelona, Crítica, 1976; Julián CASANOVA, *La historia social y los historiadores*, Barcelona, Crítica, 1991; Carlo M. CIPOLLA, *Entre la Historia y la Economía. Introducción a la historia económica*, Barcelona, Crítica, 1991; François DOSSE, *La historia en migajas. De “Annales” a la “nueva historia”*, Valencia, Edicions Alfons El Magnànim, 1988; Santos JULIÀ, *Historia social/Sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI, 1989; Enrique MORADIELLOS, *El oficio del historiador*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

y los que más —y más fieles— adeptos consiguieron entre el público español. Su éxito lo alcanzaron de la mano sobre todo de la lectura culturalista que se hizo del marxismo a través de E. P. Thompson, cuya calificación marxiana más de uno ha puesto en tela de juicio. Es el caso que sucesivas promociones de estudiantes universitarios españoles, en las carreras de Historia o en otras Ciencias Sociales, se familiarizaron y formaron con esas lecturas, sus principios teóricos, sus métodos y sus fines.² Amén de los británicos, también tuvieron enorme predicamento en el estudiantado nacional autores marxistas como el francés Pierre Vilar y los españoles Manuel Tuñón de Lara, Josep Fontana o, en menor medida, Enric Sebastià Domingo.³ El denominador común a todos ellos fue ejercer de maestros de innumerables historiadores y científicos sociales nacionales, que no sólo poblaron los departamentos universitarios sino que también propagaron sus paradigmas entre el profesorado del bachillerato y de la enseñanza primaria. De hecho, hasta mediada la década de los ochenta no comenzaron a advertirse en la Universidad los primeros síntomas de agotamiento de la hegemonía marxista, y ello sólo en algunas universidades (en la madrileña, desde luego) y de forma más bien lenta. En otras, quizás en la mayoría, el paradigma se mantuvo vivo, aunque inevitablemente el tiempo no pasó en balde y su desgaste se dejó notar, en particular tras la debacle de los regímenes comunistas y de la propia Unión Soviética al filo de la década de los noventa. Con todo, su herencia ha permanecido en pie hasta hoy de manera más o menos discreta según los casos.

Ni que decir tiene que de aquella ebullición historiográfica surgieron importantes debates, se abrieron múltiples líneas de investigación, se exploraron

² De lectura obligada en las Facultades de Historia y de Ciencias Sociales de entonces era el muy ideologizado libro de Josep FONTANA, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982. En una línea parecida, Pelai PAGÉS, *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos*, Barcelona, Barcanova, 1983, obra muy consumida también por los estudiantes de aquellos años. Sobre los británicos, Harvey J. KAYE, *Los historiadores marxistas británicos*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989. Pero nada más instructivo que leer a los propios protagonistas de aquella ola; por ejemplo E. P. THOMPSON, *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica, 1981.

³ De Pierre VILAR, entre otros estudios, los estudiantes de entonces nos familiarizamos con su *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Crítica, 1980, libro útil y didáctico escrito por un historiador muy influyente en la historiografía española. Sobre lo que representó la figura de Tuñón para varias generaciones de historiadores españoles, véase José Luis DE LA GRANJA y otros (eds.), *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999. Para el menos conocido, pero también muy influyente, Enric Sebastià DOMINGO, puede verse el libro homenaje que le rindieron sus alumnos: Manuel CHUST CALERO (coord.), *De la cuestión señorial a la cuestión social. Homenaje al profesor Enric Sebastià*, Valencia, Universitat de València, 2002.

períodos cronológicos que hasta entonces no se habían visto suficientemente atendidos y se abordaron temáticas igualmente singulares. Todo ello redundó en el asentamiento de unas pautas interpretativas de la historia contemporánea de España que pronto adquirieron el rango de canónicas, subrayando entre otras muchas cuestiones la importancia de la revolución “burguesa”, el “fracaso” de la revolución industrial, el carácter oligárquico de la Restauración encarnado en un “bloque de poder dominante”, el fondo reformista y democratizador de la Segunda República, la involución reaccionaria de la dictadura de Franco, etc. Sin embargo, aquellos impulsos ni siquiera entonces se pudieron concebir en términos monolíticos pues, en medio de algunos acuerdos generales, se impuso la pluralidad de posiciones y la diversidad en los paradigmas, que con el tiempo se irían agrandando y multiplicando aún más.⁴

Sustraerse a aquel ambiente bajo la pretensión de decir algo distinto respecto a la historiográfica mayoritaria, sin duda no fue fácil para los que asumieron esa posición. Pese a todo, la pluralidad reinante y los debates que brotaron en la historiografía más renovadora permitían mirar hacia fuera facilitando que, de vez en cuando, se colaran voces discrepantes. Alguna *rara avis* apareció de tarde en tarde, pero en conjunto fueron pocas. Los historiadores que remaron contra la corriente fueron sobre todo los que se mantuvieron fieles al empirismo de la historia política más clásica.⁵ Ese empirismo, bastante denostado por la historiografía marxista y estructural, se sostuvo en pie gracias, en este caso también, a las influencias foráneas, en concreto la de la historiografía británica que resistió la embestida del marxismo y de las Ciencias Sociales. De todas formas, también en Francia, Italia, Alemania o Estados Unidos grupos importantes de historiadores no dejaron nunca de cultivar la historia política empirista sin por ello cerrarse en banda a los aires de la renovación procedentes de otras disciplinas y campos teóricos. Los préstamos procedían aquí de la Teoría Política, la Sociología Electoral, el Derecho o la Ciencia Política. Por otra parte, no todos los historiadores disidentes se aferraron a la perspectiva política clásica, pues también en el campo de la Historia Social los hubo que ensayaron otros métodos y otros enfoques más allá del

⁴ Buenos estados de la cuestión de la historia que se hizo en el período crucial de la transición, en Manuel TUÑÓN DE LARA (ed.): *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen*, Madrid, Siglo XXI, 1980.

⁵ Un exponente de esos resistentes, convencido defensor de la historiografía política liberal, fue y es Antonio MORALES MOYA. Véase su muy interesante libro *En el espacio público. Ensayos historiográficos*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2008.

marxismo, las Escuela de los Annales o la Nueva Historia Económica. En ese ámbito es donde cabe situar a nuestro homenajeado, Ignacio Olábarri Gortázar, que en perspectiva bien cabe atribuirle, y parece justo hacerlo, haber sido uno de los pioneros más destacados en la introducción de la Historia de las Relaciones Laborales en España, bajo unos supuestos teóricos y un enfoque metodológico que nada tenían que ver con las perspectivas imperantes.

EL PULSO A LA HISTORIOGRAFÍA MARXISTA

Que Ignacio Olábarri desentonara entre la mayoría de los historiadores que en los años setenta cultivaron los estudios sobre el mundo del trabajo guardó estrecha relación, naturalmente, con la singularidad teórico-conceptual que abrazó. Pero, además de eso, Olábarri, desde muy joven, decidió salir a la palestra del debate intelectual para exponer libremente, y defender sin reparos, su perspectiva analítica. Hasta donde uno llega, su bautismo de fuego debió producirse con la crítica que le hizo nada menos que a uno de los iconos de la historiografía marxista entonces en boga, el ya mencionado Manuel Tuñón de Lara, con motivo de la publicación de su libro *El Movimiento Obrero en la Historia de España* (1972). A los pocos meses de ver la luz esta obra, Olábarri publicó una reseña muy crítica que, para colmo, coincidió en el tiempo con otra, de similar tono o aún más dura, escrita por Juan Pablo Fusi. Los contenidos de ambas reseñas los reiteraron pocos años después en sus respectivas tesis doctorales, pero respaldados ya por el sólido aparato crítico y la solvencia investigadora en la que se sostenían aquéllas.⁶

En sus críticas a Tuñón, la primera en el artículo citado, y la segunda en su tesis doctoral, Olábarri reconoció la utilidad y el carácter “imprescindible” de su “manual” para el especialista en historia social y en historia del movimiento obrero, utilidad reseñable también desde la óptica de la historia general de España. No todo, empero, le pareció elogiabile en ese libro, por lo que Olábarri no se privó de criticarlo en virtud de varias consideraciones. A saber: un cierto apresuramiento en su confección, que conducía a que no siempre el análisis del amplísimo material acopiado fuera satisfactorio; una perspectiva muy ideologizada, deudora de su concepción marxista de la historia y de la so-

⁶ Cf. la crítica de Olábarri en *Nuestro Tiempo*, n° 225, marzo 1973, pp. 136-142 y *Relaciones laborales en Vizcaya, 1890-1936*, Durango, Leopoldo Zugaza Editor, 1978; J. P. FUSI, “Algunas publicaciones recientes sobre la historia del movimiento obrero español”, *Revista de Occidente*, n° 123, junio 1973, pp. 358-368 y *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, Turner, 1975.

ciudad; una visión hagiográfica y heroica, cuando no maniquea, donde los líderes obreros, sus organizaciones y “el proletariado”, ejercerían de buenos, frente a unos patronos, los gobiernos puestos a su servicio y la burguesía *explotadora*, que ejercerían de malos; y una extremada simplificación de la realidad en consonancia con generalizaciones no confirmadas empíricamente. Pese a todo, Olábarri reconocía también que el libro de Tuñón era, hasta entonces, la síntesis “más completa” sobre el tema. Es más, con el tiempo, hacia mediados de los ochenta, concluyó que, aunque a veces se había desarrollado de forma poco académica, la controversia mantenida con Tuñón y sus alumnos fue “globalmente positiva” para el desarrollo de los estudios sobre los movimientos obreros y las relaciones de trabajo en nuestro país. Desde ese punto de vista, “objetivamente”, el libro de Tuñón de Lara constituía un verdadero hito en la historiografía española sobre el movimiento obrero.⁷

Las críticas pioneras de Olábarri y Fusi, seguramente por extemporáneas e inusuales, no sólo no pasaron desapercibidas sino que tuvieron cumplida respuesta. Una respuesta que se tradujo en descalificaciones no siempre argumentadas, en críticas a sus propias obras e incluso en cierto ostracismo académico, más palpable a la larga en el caso de Olábarri que en el de Fusi. En el balance que el propio Tuñón de Lara presentó en 1980 sobre la historia del movimiento obrero español escrita en la década anterior, sus dos críticos no salían muy bien parados. Primero lo hizo en abstracto, sin dar nombres concretos: “esos historiógrafos a que nos hemos referido no quieren hacer ciencia, sino escamotear el resultado de la ciencia histórica; a su manera, participan también en la lucha de clases, como intelectuales orgánicos de las clases dominantes”. Después, mirando en concreto a los estudios sobre el País Vasco, Tuñón señaló que ahí parecía concentrarse “una corriente” que acusaba “a los demás de sentimentalismo a favor de la clase obrera”, de moralismo y de “partidismo”. En esa óptica destacaban dos libros, subrayaba Tuñón, “que, sin embargo, no se pueden confundir”, en clara alusión a las obras de Fusi y Olábarri. Al primero no dejaba de aguijonearle por su empirismo y por su enfoque “clásico”, pero en último extremo le concedía el carácter de “libro fundamental” por su “apoyatura económica y sociológica” y su “inmensa riqueza de fuentes”, habiendo supuesto “un paso adelante en el conocimiento de la historia vasca”. “Otra cosa” era “el libro-tesis de Olábarri”, que le merecía una valoración mucho más dura y, sin duda, injusta:

⁷ I. OLÁBARRI GORTÁZAR, “Las relaciones de trabajo en la España contemporánea: Historiografía y perspectivas de investigación”, en *Anales de Historia Contemporánea*, nº 5, 1986, pp. 27-47.

“*Relaciones laborales en Vizcaya* que, de entrada, rechaza ser historia del movimiento obrero y que acusa (como su prologuista, el señor Vázquez de Prada, de la Universidad de Navarra) de parcialidad a los que cultivamos la historia del movimiento obrero. El autor prefiere ‘relaciones laborales’ y si es posible ‘armónicas’, con tufillo de organización sindical del franquismo por encima de las clases. Porque la lucha de clases, según Vázquez de Prada, se la ha inventado el marxismo.”⁸

El fuego graneado de Tuñón también salpicó a autores como Joaquín Romero Maura y su obra *La rosa de fuego*, del que remarcó con cierto deje despectivo su pertenencia a la tendencia neopositivista anglosajona y a la “historia-retrato”; o Gerald H. Meaker, autor de *La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923*, que fue acusado de hacer descripciones de los protagonistas históricos “tan facilonas como anticientíficas”, algo también propio, según Tuñón, de la citada —y despreciada— tendencia anglosajona. Lo menos que se puede afirmar, releyendo estos juicios con una perspectiva de más de tres décadas, es que en aquella ocasión a Tuñón le sobró arrogancia en el reparto de descalificaciones y condenas a los autores mencionados, una actitud que contrastaba en su caso con la discrecionalidad con la que distribuía bendiciones y elogios, en ese mismo texto y en otros, a los autores que consideraba próximos a sus postulados. En este caso, los agraciados eran elevados con suma facilidad y sin muchas exigencias al estatus de historiadores “científicos”.⁹ Lo cierto y verdad es que las obras de G. H. Meaker y de J. Romero Maura —como las de Fusi y el propio Olábarri— quedaron como obras de inexcusable consulta para los restos, en virtud de su robustez empírica y de su buena factura teórica y formal. El libro de Romero Maura, pieza magistral donde las halla, incluso ha sido reeditado en varias ocasiones a pesar del boicot que sufrió por parte de algunos círculos historiográficos vinculados al marxismo y al nacionalismo catalán.¹⁰ En abierto contraste con la solidez de tales libros, *El Movimiento Obrero en la Historia de España* de Tuñón apenas resistió el paso del tiempo, hasta

⁸ M. TUÑÓN DE LARA, “Historia del movimiento obrero en España (Un estado de la cuestión en los diez últimos años). Pau, 1979”, en Id. (ed.): *Historiografía española contemporánea...*, pp. 232 y 243-244.

⁹ *Ibid.*, p. 246 y *passim*.

¹⁰ Cf. J. ROMERO MAURA, *La rosa de fuego. Republicanos y anarquistas: la política de los obreros barceloneses*, Barcelona, Grijalbo, 1975 (reeditado en Madrid, Alianza Editorial, 1989 y en Barcelona, RBA, 2012). G. H. MEAKER, *The Revolutionary Left in Spain, 1914-1923*, Stanford, Stanford University Pres, 1974 (edición española en Barcelona, Ariel, 1978).

el punto que casi nadie se acuerda de citarlo hoy, siendo igualmente pocos los autores que se reconocen explícitamente como herederos suyos.

LAS RELACIONES LABORALES Y LA LUCHA DE CLASES

El concepto de historia social defendido por Olábarri por fuerza tenía que desentonar en medio del imperio del paradigma marxista. Conforme al modelo de las *Relaciones Industriales* anglosajona, pero también bajo la inspiración del humanismo cristiano, sus contenidos chocaban frontalmente con el materialismo histórico. Parafraseando sus propias palabras, el mundo del trabajo en cualquier sociedad ha de concebirse como el lugar de encuentro entre los distintos elementos —personas y grupos— que participan en las tareas productivas. Las sociedades industrializadas, sin embargo, presentan como característica distintiva el hecho de que la mayor parte de la población activa trabaje en empresas en las que están disociados la propiedad y el trabajo. El término “relaciones laborales” (traducción española del inglés “relaciones industriales”) se refiere, en sentido amplio, al conjunto de lazos que ligan a empresarios (propiedad-dirección) y trabajadores (trabajo), y más concretamente a las relaciones *colectivas* entre los sindicatos y las empresas u organizaciones empresariales, tipos de asociaciones características también de las sociedades económicamente más avanzadas. Esta perspectiva de estudio se centra, pues, en los diversos protagonistas de las relaciones de trabajo, y en aquellos elementos a partir de los cuales se interrelacionan. Por tanto, el objeto de estudio es un subsistema dentro del sistema social, cuyos diferentes miembros (trabajadores, sindicatos, empresarios, Gobierno y la sociedad en su conjunto) no se pueden estudiar como piezas aisladas, sino en su constante interconexión. Sus complejos lazos se organizan en torno al objeto propio de las relaciones laborales, que es el establecimiento de las normas que regulan en todos sus aspectos el trabajo asalariado y de los procedimientos para la modificación, la interpretación y la aplicación de dichas normas.¹¹

Sacudiéndose las muchas descalificaciones padecidas al respecto, Olábarri negó que este enfoque “sistémico” se sostuviese en una visión “armonista” del mundo del trabajo. En el estudio de las relaciones laborales la dimensión

¹¹ Para todo esto y lo que sigue, Ignacio OLÁBARRI GORTÁZAR, *¿Lucha de clases o conflictos de intereses? Ensayos de Historia de las Relaciones Laborales en la Edad Contemporánea*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1991.

conflictiva, según los espacios y coyunturas, puede ser central. Lo que nuestro autor negaba es que por sistema y *a priori* la conflictividad alcance en cualquier tiempo y lugar un papel central.

De la misma forma, las relaciones laborales no pueden concebirse como un sistema autónomo con respecto a la realidad económica o política. Multitud de factores externos (tecnológicos, económicos, culturales, institucionales) condicionan el funcionamiento del marco laboral pese a que, a efectos de su más eficaz estudio, se conciba como una parcela con personalidad propia dentro de la realidad social en el mundo contemporáneo. Bien es cierto, sin embargo, que este enfoque teórico resulta poco útil para el estudio de las sociedades escasamente industrializadas, porque para que se pueda hablar de relaciones industriales o laborales en un país el mismo debe contar con niveles altos de organización sindical o empresarial y vínculos capaces de asentar la negociación colectiva de forma permanente. Para Olábarri, durante el primer tercio del s. XX estas condiciones ya se cumplían en el caso de la provincia de Vizcaya, pero sólo parcialmente se encontraban en la mayor parte de España. Hasta bien entrado el siglo, la sociedad española se vio lastrada por unas estructuras sociales y económicas que —si no es lícito calificarlas de arcaicas— cuando menos eran predominantemente rurales.

A juicio de nuestro autor, igualmente, el proceso de formación y crecimiento de las relaciones laborales presentó cuatro características que lo habrían singularizado con respecto al contexto europeo atlántico: el lento y tardío desarrollo de los movimientos sindicales en virtud del retraso en la modernización económica durante el s. XIX; la profunda desmovilización de las clases trabajadoras urbanas y, más aún, las de carácter rural, con su correlato de lento crecimiento sindical; la intensa división de los trabajadores organizados (anarquistas, socialistas, comunistas, social-católicos...); y, por último, la debilidad organizativa y las agudas divisiones del propio mundo patronal, sobre todo a escala estatal.

Como consecuencia de todo lo anterior, y también de otros factores económicos, políticos y culturales, las relaciones laborales en España se habrían desarrollado bajo el signo de la tensión, aunque cuantitativamente la conflictividad no fuera mayor que en otros países de Europa. De ahí que la negociación colectiva tuviera muy poco peso; de ahí, también, que la actitud empresarial fuera reacia al pacto social e incluso al reconocimiento de las organizaciones obreras; y de ahí, en fin, que los movimientos obreros persiguiesen el éxito de sus reivindicaciones a través del control del Estado, es decir, a través de la ac-

ción política, ya fuera por vías democráticas y parlamentarias, o por cauces revolucionarios. Como consecuencia de todos estos elementos, las relaciones laborales se vieron sometidas a violentas oscilaciones entre finales del siglo XIX y la guerra civil de 1936, al albur de los vaivenes de la propia política. Tales oscilaciones no impidieron el avance de la legislación laboral impulsada por el Estado y por el movimiento de reforma social surgido durante la Restauración y desarrollado después, un movimiento cuya trascendencia, en opinión de Olábarri, no se debería minusvalorar como tantas veces se ha hecho, aun reconociendo sus limitaciones y carencias. En puridad, tras cinco décadas de historia, hacia los años treinta del siglo XX nos encontraríamos con un Estado fuertemente intervencionista en materia de cuestiones sociales y laborales.¹²

Olábarri era consciente de que sus planteamientos chocaban frontalmente con la historiografía marxista imperante, que hacía del conflicto y de la “lucha de clases” el centro nuclear de su interpretación del pasado. Sus formulaciones teóricas impugnaban las visiones dominantes en los años 60 y 70 en la mayoría de los estudios sobre la historia del obrerismo español. Se entiende, pues, que esa posición no le deparase mucho éxito. Es más, no parece erróneo afirmar que, al menos al principio, a Olábarri poca gente le hizo caso, hasta el punto que su denso estudio sobre el mundo del trabajo en la provincia de Vizcaya no gozó de una buena distribución ni parece que su irradiación estuviera acorde con el ciclópeo esfuerzo, la solidez conceptual y la capacidad de plantear nuevas preguntas que le amparaban. Lo curioso del caso es que, al poco tiempo, a la historia hegemónica del movimiento obrero —la historia heroica y comprometida con los derrotados de 1939— le surgieron críticos por todas partes, sobre todo, y esto es lo que resulta más paradójico, en aquellos mismos ámbitos académicos donde tal perspectiva parecía haber arraigado con fuerza. Esa actitud vino a denominarse la “segunda ruptura” (conforme a la feliz denominación de José Álvarez Junco y Manuel Pérez Ledesma), es decir, una forma de hacer historia social que apostaba por superar la fase de recuperación de la memoria de las *clases trabajadoras* derrotadas en la

¹² Esta hipótesis fue confirmada con posterioridad por los estudios, entre otros, de Juan Ignacio PALACIO MORENA, *La institucionalización de la reforma social en España (1883-1924). La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988; Feliciano MONTERO GARCÍA, *Los seguros sociales en la España del siglo XX. Orígenes y antecedentes de la previsión social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988; Josefina CUESTA BUSTILLO, *Hacia los seguros sociales obligatorios. La crisis de la Restauración*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988; Mercedes SAMANIEGO BONEU, *La unificación de los seguros sociales a debate: la Segunda República*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988.

Guerra Civil. La *segunda ruptura* estaría orientada ya por el deseo de ajustarse a preocupaciones estrictamente científicas en contraste con las inquietudes políticas de la etapa anterior. Algo, en justicia, para nada distinto de lo propugnado por Ignacio Olábarri o Juan Pablo Fusi bastantes años antes: la superación del ensayismo obrerista “más propio de Dickens que de Marx”, el escrupuloso manejo de las fuentes y los métodos historiográficos, y el rechazo del uso instrumental y presentista del pasado, que habría llevado a prestar una atención desmedida a la historia del movimiento obrero organizado, como si no hubiera temas igual o más relevantes en la historia española reciente.¹³

Pese a estar cargados de razón Fusi y Olábarri —y los críticos que se sumaron después—, no se debería incurrir en el extremo contrario negando la importancia que objetivamente ha tenido en la historia española de los siglos XIX y XX la llamada “cuestión social”, es decir, los conflictos sociales de nuevo cuño inherentes a los procesos de modernización económica y política tras la consolidación de la revolución liberal. Porque no vale argumentar, como hicieron los dos historiadores vascos, que el “movimiento obrero” antes de 1960 no fue en realidad tan importante como se había remarcado dado que nuestro país no fue un territorio plenamente industrializado hasta entonces. El aspecto cuestionable, en este caso, vendría de identificar el “problema obrero” (el problema de los desposeídos y pauperizados por el avance del capitalismo) con el mundo urbano e industrial, cuando los mismos contemporáneos advertían que el problema se había planteado con tanta o más intensidad en el mundo rural y en sectores no propiamente industriales. De hecho, en muchos momentos y espacios —incluso hasta la década de los treinta del siglo XX— los protagonistas principales de la llamada “cuestión social” fueron los obreros del campo (los “braceros”) y los asalariados ajenos a la industria moderna (albañiles, artesanos y menestrales, trabajadores clásicos de la madera o la pequeña metalurgia, cigarreras, dependientes de comercio, etc.).¹⁴ Incluso en las zonas mineras, como demostró Adrian

¹³ Cf. Miquel IZARD, “Orígenes del movimiento obrero en España”, en AA.VV., *Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, I, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, pp. 295-314; José ÁLVAREZ JUNCO y Manuel PÉREZ LEDESMA, “Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?”, *Revista de Occidente*, n° 12, marzo-abril 1982, pp. 19-41; Ángeles BARRIO ALONSO, “A propósito de la historia social, del movimiento obrero y los sindicatos”, en Germán Rueda (ed.): *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Santander, Universidad de Cantabria, 1991, pp. 41-68.

¹⁴ Nada distinto, por lo demás, a lo ocurrido con el movimiento obrero en otros casos nacionales. Véase, para Francia, William H. SEWELL, “Los artesanos, los obreros de las fábricas y la formación de la clase obrera francesa, 1789-1848”, *Historia Social*, n° 12, invierno 1992, pp. 119-140.

Schubert para el caso de Asturias, el protagonismo de los conflictos y luchas sociales recayó en un tipo de trabajadores que, propiamente, no podían concepcuarse como obreros fabriles e industriales, sino parcialmente mineros y parcialmente campesinos, de acuerdo a las cambiantes ocupaciones que ejercían según las épocas del año.¹⁵

LOS ESTUDIOS DE LAS RELACIONES LABORALES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Las críticas a la historia clásica del movimiento obrero, buena parte de cuyos argumentos los esgrimió con anterioridad Ignacio Olábarri, pronto hicieron mella en nuestro país. En los años ochenta se asistió a la decadencia de esa forma de hacer historia. La historia social, de hecho, se diversificó y atomizó en múltiples temáticas, incorporando también nuevos actores: las mujeres, los campesinos, los pobres y marginados... Pero también los empresarios, las burguesías, la aristocracia, etc., así como preguntas novedosas que respondían a otras inquietudes y enfoques metodológicos no ensayados antes. Entre otras aportaciones, éstos debían más a la influencia de la Antropología cultural que a la Sociología. Paralelamente, la hegemonía del marxismo declinó en el mundo académico, apuntando una tendencia que recibió su golpe de gracia casi mortal con el hundimiento de los regímenes comunistas de la Europa Oriental y de la propia Unión Soviética en la crucial coyuntura de 1989-1991.¹⁶

No por eso se diluyó el interés por el estudio del mundo del trabajo y de los asalariados. Al contrario. Este tipo de estudios se institucionalizaron y se especializaron dando pie también a la consolidación de nuevas temáticas y asignaturas en los planes de estudios de muchas licenciaturas y grados universitarios, relacionados, de una u otra forma, con la Historia. Pero también con el Derecho, la Economía, la Sociología del Trabajo, la Psicología Social y las mismas Relaciones Laborales, que pasaron a impartirse en los centros y escuelas homónimas.¹⁷ Ahí fue donde los presupuestos metodológicos planteados por Ignacio Olábarri en los años setenta terminaron por cuajar de forma silenciosa, pero en

¹⁵ Adrian SCHUBERT, *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica, 1984.

¹⁶ La evolución de la revista *Historia Social*, cuyo primer número se publicó en 1988, refleja muy bien los cambios acaecidos en esta disciplina hasta la actualidad.

¹⁷ Agustín GALÁN GARCÍA, "La enseñanza de las Relaciones Laborales en España: de la homogeneidad a la diversidad", *Trabajo. Revista Andaluza de Relaciones Laborables*, nº 2, diciembre 1996, pp. 191-200.

todo caso irreversible. En 1989 se publicó el libro de Álvaro Soto Carmona *El trabajo industrial en la España contemporánea, 1874-1936*, cuyo planteamiento formal guardaba grandes similitudes con el defendido muchos años antes por el historiador vasco. Dos años después, en 1991, salió a escena *El trabajo rural en la España contemporánea, 1876-1936*, de José Rodríguez Labandeira, que, ajustado a la misma metodología, se benefició del respaldo de la misma editorial. Ambos historiadores pertenecían al plantel de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Por su parte, en 1994 se editó el *Manual de Historia Social del Trabajo* escrito por Antonio Rivera y Mikel Xavier Aizpuru Murua, profesores del Departamento de Historia Contemporánea en la Universidad del País Vasco, bajo un prisma muy similar. Como en las dos anteriores, en esta obra el centro del análisis miraba a la actividad productiva y a las relaciones mutuas de los distintos agentes laborales, mucho más que a la historia del movimiento obrero. Estas publicaciones, entre otras aportaciones, no eran un calco milimétrico de la perspectiva defendida por Olábarri, pero sí incorporaban muchos ingredientes cuyo tratamiento fue pionero en aplicar nuestro autor. En cierta forma, estos impulsos reflejaban una cierta normalización de los estudios sobre el mundo del trabajo en pro de un tratamiento académico serio, riguroso, libre de la politización y de los sesgos ideológicos que hasta entonces habían gravitado sobre el panorama académico.¹⁸

La progresión de estos estudios y enfoques en las carreras universitarias corrió en paralelo con la proliferación de bibliografía especializada. Tradicionalmente, habían sido los historiadores del Derecho del Trabajo los que más habían profundizado en estos planteamientos inherentes a las llamadas relaciones industriales. Ahí está el variado y temprano volumen de publicaciones de autores como Manuel Alonso García, Manuel Alonso Olea, Alfredo Montoya Melgar, Antonio Martín-Valverde, José Antonio Escudero o Elías Gon-

¹⁸ Cfr. Álvaro SOTO CARMONA, *El trabajo industrial en la España contemporánea, 1874-19436*, Barcelona, Anthropos, 1989; José RODRÍGUEZ LABANDEIRA, *El trabajo rural en la España contemporánea, 1876-1936*, Barcelona, Anthropos, 1994; Antonio RIVERA y Mikel AIZPURU MURUA, *Manual de Historia Social del Trabajo*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

¹⁹ Cf. Manuel ALONSO GARCÍA, *Curso de Derecho del Trabajo*, Barcelona, Ariel, 1975; Manuel ALONSO OLEA, *Introducción al Derecho del Trabajo*, Madrid, Edersa, 1981 (4ª ed.); Antonio MARTÍN-VALVERDE y otros, *La legislación social en la Historia de España. De la revolución liberal a 1936*, Madrid, Publicaciones del Congreso de los Diputados, 1987; Alfredo MONTOYA MELGAR, *Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España (1873-1978)*, Madrid, Civitas, 1992; José Antonio ESCUDERO, *Curso de Historia del Derecho: Fuentes e Instituciones Político-Administrativas*, Madrid, 1995; Elías GONZÁLEZ-POSADAS MARTÍNEZ, *El Derecho del Trabajo. Una reflexión sobre su evolución histórica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996, etc.

zález-Posadas, entre otros y por sólo citar a algunos de los más relevantes.¹⁹ Numerosas promociones de estudiantes de Derecho, de la licenciatura de Ciencias del Trabajo o de las Escuelas de Trabajo Social y Relaciones Laborales se han formado bajo sus esquemas. Pero ese enfoque, en el fondo y en la forma altamente especializado, acabó siendo asumido incluso por gentes ajenas al Derecho del Trabajo, que procedían del marxismo y que habían dado sus primeros pasos académicos bajo el magisterio directo de Manuel Tuñón de Lara. Buen ejemplo de ello es la revista *Sociología del Trabajo*, impulsada en la Universidad Complutense de Madrid por los hermanos Juan José y Santiago Castillo, cuyo primer número, tras su refundación, apareció en 1987. Esta revista ha mantenido hasta hoy una periodicidad cuatrimestral y un nivel de calidad más que notable. En el área de los estudios del trabajo y de las relaciones laborales se ha convertido en una publicación de referencia tanto en España como en Latinoamérica. Los análisis históricos han ocupado desde el principio un lugar preferente en sus páginas, reflejo fiel de la formación interdisciplinar de sus impulsores y de la plasticidad y apertura de miras reflejadas en la evolución de su propio perfil intelectual.²⁰

UN BALANCE PERSONAL

El rango de precursor historiográfico que indudablemente alcanzó Ignacio Olábarri en los años setenta, al reivindicar el estudio del mundo del trabajo con la metodología de la historia de las relaciones industriales, quizás algunos no se lo reconozcan. Pero es algo que aprovecho para hacer aquí aunque sólo sea a título personal. A mí, en particular, su obra me influyó en el crucial momento vital de la realización de mi tesis doctoral, que se centró en el estudio de las organizaciones patronales y empresariales españolas en la crisis de la

²⁰ Según su propio currículum, disponible en la red, Santiago Castillo empezó explicando, en la década de los setenta, “Historia Económica y Social Moderna y Contemporánea de España” y “Movimiento Obrero” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense Madrid. Posteriormente, y tras impartir otras disciplinas (“Pensamiento Político en España”, “Teorías y Formas Políticas”), desde 1997 se especializó en la enseñanza de las “Relaciones de Trabajo en España y en el Mundo Contemporáneo”, una asignatura de perspectiva histórica correspondiente al segundo ciclo de la licenciatura de Sociología. Esa evolución de este excelente profesional resulta muy indicativa de cómo han cambiado los enfoques y paradigmas teóricos desde los tiempos de los Congresos de Pau que, bajo el liderazgo de Manuel Tuñón de Lara, supusieron toda una revolución en la historiografía española.

²¹ Fernando DEL REY REGUILLO, *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914-1923)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.

Restauración (1914-1923).²¹ Olábarri fue de los primeros historiadores españoles que consideró obligado bucear en la historia del empresariado español, como también fue uno de los primeros en acceder a sus archivos, en su caso los de los industriales vizcaínos. Conocí sus trabajos, y en particular su voluminoso y muy sugerente libro sobre las *Relaciones laborales en Vizcaya* —que era muy difícil de encontrar—, gracias a mi directora de tesis, Mercedes Cabrera, que no sólo fue la persona que me puso sobre su pista sino que también me subrayó la importancia de esta gran aportación y las múltiples sugerencias que podía brindarme para mi propia investigación.

Ciertamente, aunque yo apliqué una metodología más politológica que sociológica en mi tesis, que además no sólo tenía que ver con el mundo del trabajo, de las propuestas de Olábarri extraje enseñanzas que me resultaron altamente beneficiosas para el conocimiento de mi objeto de estudio. Entre otras muchas cuestiones, me ayudó a entender, por ejemplo, que me enfrentaba a un mundo extraordinariamente complejo y plural, que no se podía despachar olímpicamente con categorías simplistas o excesivamente genéricas (burguesía, patronal, oligarquía, *bloque de poder...*), sino que había que desgranar y categorizar en todo su denso enrevesamiento. Igualmente, interioricé que tan importante como estudiar el conflicto lo es analizar los procesos de negociación para comprender en toda su rica textura los procesos políticos y sociales. Comprendí también la importancia de lo que, en alguna ocasión, Santos Juliá denominó como sindicalismos *de gueto*, más allá de las dos grandes corrientes del movimiento obrero español, el socialismo y el anarcosindicalismo. Así pues, entendí que también había que investigar las corrientes obreristas pequeñas, en particular, las de inspiración cristiana (comillistas, nacionalistas vascos, católicos-libres, los libres de influencia carlista...), que eran las que a mí más me interesaban por su aparente proximidad al empresariado. De la mano de Olábarri y de otros autores (Colin M. Winston, Feliciano Montero, Salvador Carrasco...), sobre la marcha me percaté de que no se podían considerar simplemente como organizaciones *amarillas*, por más que el fenómeno de la subordinación al empresariado también hubiera estado presente en la historia de los movimientos sindicales españoles a la sombra de algunas corrientes del catolicismo social. En definitiva, la nómina de sugerencias que me aportó aquel libro de Olábarri sin duda fue extensa, demasiado rica para hacerle justicia y po-

²² Aparte de mi tesis doctoral, hubo confluencia con muchos de los planteamientos de Olábarri lo que se desprende, entre otros, de los siguientes textos escritos en colaboración con Mercedes

der desgranarla aquí con un mínimo detenimiento.²²

A mi modo de ver, sin merma de sus muchos valores intelectuales y personales, la principal aportación de nuestro autor, más allá de que se compartan o no sus planteamientos, se condensa en su actitud abierta, tolerante y heterodoxa ante el conocimiento científico, y, al mismo tiempo, en su permanente disposición contraria a aceptar a la primera de cambio cualquier dogma o interpretación sin someterlos previamente a prueba. En Olábarri siempre ha destacado el afán por debatir y por intercambiar puntos de vista sin acritud y por medio de un diálogo amable y civilizado. A mi juicio, esa es una actitud vital y académica que, no por rara en nuestro país, resulta sumamente encomiable y la que mejor define a nuestro homenajado, que por lo demás también se ha caracterizado por su insaciable curiosidad intelectual, por su impresionante capacidad de trabajo y por su voracidad lectora, palpable en su envidiable dominio bibliográfico y en su puntillosa afición por citar hasta el texto más rebuscado con vistas a sostener tal o cual argumento. Para mí resultó todo un símbolo del reconocimiento del que era merecedor —y que durante mucho tiempo le fue hurtado— la experiencia de verlo sentado amistosamente al lado de Manuel Tuñón de Lara justo veinte años después de la crítica que le hiciera al *Movimiento Obrero en la Historia de España*. Eso ocurrió en abril de 1992, con motivo de la ponencia que presentó Olábarri en el marco del I Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Superado el viejo desencuentro, felizmente las aguas se encauzaron por la senda de la normalidad democrática y del pluralismo. Allí, por fin, Olábarri se situó y se vio reconocido entre las más grandes celebridades del momento, justo el lugar que por méritos propios le correspondía desde antiguo.²³

Cabrera: “Entre la condena y el olvido. Los empresarios y sus organizaciones en la historiografía española”, *Sociología del Trabajo*, n.º 3, primavera de 1988, pp. 141-164 (reeditado en Juan Hernández Andreu y José Luis García Ruiz (comps.), *Lecturas de historia empresarial*, Madrid, Editorial Civitas, 1994, pp. 51-74); “Los empresarios, los historiadores y la España del siglo XX”, en Antonio Morales Moya (coord.), *Las claves de la España del Siglo XX. La modernización social*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 291-313, y, sobre todo, el libro que sirvió de broche final a mi dedicación a los empresarios (en los que Mercedes todavía sigue enfrascada): *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus, 2002 (reeditado, revisado y ampliado en Barcelona, RBA, 2011).

²³ Antonio MORALES MOYA y Mariano ESTEBAN DE VEGA (eds.), *La historia contemporánea en España. Primer Congreso de Historia Contemporánea de España. Salamanca, 1992*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1996.